



# agesic

agencia de gobierno electrónico  
y sociedad de la información



PRESIDENCIA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**:: ADMINISTRACIÓN GENERAL ::**

RESOLUCION Nº	
001	/010

Montevideo, 10 de junio de 2010.

**VISTO:** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2010, convocado por AGESIC para el suministro de la adquisición de Hardware y Software necesarios para la ejecución de Fondos E-Gov;

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta: a) la publicación del llamado en: el sitio web de Compras Estatales, las revistas Contacto, Infocom y Guía Total, el Diario Oficial y el diario "El País"; b) las consultas efectuadas por interesados y sus respectivas respuestas;

II) que el 22 de marzo de 2010, se realizó la apertura de la citada licitación, en acto público y abierto, recepcionándose ofertas de las siguientes empresas: Olidata Uruguay S.A.; Bafinir S.A.; Vacodir S.A.; Paldir S.A.; Ritelur S.A.; Abacus S.A.; Idefoto S.A.; Emme Sistemas S.A.; Sonda Uruguay S.A.; Bilestar S.A.; AT S.R.L.; Ganiplus S.A.; Tecnomax S.A.; La Oficina S.R.L.;

III) que desde el punto de vista jurídico y formal no han existido apartamientos sustanciales en las ofertas analizadas, con excepción de la oferta de AT S.R.L., que no está en condiciones de calificar;

IV) que se efectuó el análisis de todas las propuestas por parte de la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

**CONSIDERANDO:** I) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones realizó las recomendaciones correspondientes;

II) que el Área Administración General, emitió la correspondiente constancia de afectación del crédito;

III) que remitido el proyecto de resolución de adjudicación al Tribunal de Cuentas de la República, éste por Resolución adoptada en sesión del 2 de junio de 2010, dispuso que dictada la presente Resolución por el Ordenador competente, se cometa a la Contadora Delegada de la Presidencia de la República la intervención del gasto de U\$S 156.026,29 (dólares estadounidenses ciento cincuenta y

seis mil veintiséis con 29/100) IVA incluido; previo control de su imputación al grupo adecuado con disponibilidad suficiente y del cumplimiento de lo establecido por el artículo 3 de la Ley 18.244;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por el Decreto N° 194/997 de 10 de junio de 1997, a lo dispuesto por el Decreto N° 356/2007 de 24 de setiembre de 2007 y demás normas concordantes aplicables y por la Resolución del Director Ejecutivo de AGESIC del 22 de agosto de 2008;

### LA DIRECTORA DEL AREA ADMINISTRACION GENERAL

-en ejercicio de las atribuciones delegadas -

#### RESUELVE:

1° Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 02/2010 en los lotes que se detallan en el Pliego de Condiciones Particulares respectivo y por los ítems, cantidades y montos que se indican, a las siguientes empresas:

**IDEFOTO S.A.:** LOTE 1. Ítem 1.1 (2 impresoras de pasaporte), Ítem 1.2 (10 cámaras digitales), Ítem 1.3 (10 scanners de huellas de rodamiento), Ítem 1.4 (10 tabletas digitalizadoras) e Ítem 1.5 (1 lectora de banda mecánica impresa). Monto total IVA incluido U\$S 76.085,00 (dólares estadounidenses setenta y seis mil ochenta y cinco con 00/100).

**RITELUR S.A.:** LOTE 2. Ítem 2.1 (50 computadores de escritorio – tipo 1), Ítem 2.2 (10 computadores de escritorio – tipo 2) e Ítem 2.3 (5 computadores de escritorio – para diseño). Monto total IVA incluido U\$S 47.458,00 (dólares estadounidenses cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 00/100).

**EMME SISTEMAS S.A.:** LOTE 3. Ítem 3.1 (25 impresoras laser), Ítem 3.2 (5 impresoras multifunción) e Ítem 3.3 (1 impresora de red). Monto total IVA incluido U\$S 6.744,50 (dólares estadounidenses seis mil setecientos cuarenta y cuatro con 50/100).

**ABACUS S.A.:** LOTE 4. Ítem 4.1 (1 Licencia de software PASW Statistics Professional) e Ítem 4.2 (3 software PASW Statistics Base). Monto total IVA incluido U\$S 15.276,79 (dólares estadounidenses quince mil doscientos setenta y seis con 79/100).

**IDEFOTO S.A.:** LOTE 5. Ítem 5.1 (2 equipos fotográficos). Monto total IVA incluido U\$S 3.575,00 (dólares estadounidenses tres mil quinientos setenta y cinco con 00/100).

**PALDIR S.A.:** LOTE 6. Ítem 6.1. (4 computadoras portátiles). Monto total IVA incluido U\$S 6.887,00 (dólares estadounidenses seis mil ochocientos ochenta y siete con 00/100).



# agesic

agencia de gobierno electrónico  
y sociedad de la información



PRESIDENCIA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**::: ADMINISTRACIÓN GENERAL :::**

2° La erogación resultante se atenderá con cargo al Inciso 02: "Presidencia de la República", Programa: 007: "Desarrollo del Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información", Unidad Ejecutora 010: Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento, Objeto del Gasto 323, Proyecto 805, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

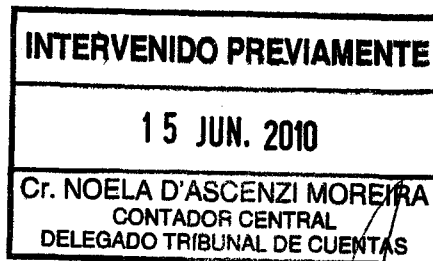
3° En lo que respecta a las cláusulas comerciales y legales, rige en un todo lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la presente contratación, en sus anexos, en las preguntas y respuestas efectuadas durante el procedimiento y en las condiciones estipuladas en las ofertas presentadas por las firmas adjudicatarias con fecha 22 de marzo de 2010.

4° Notifíquese a las empresas participantes del proceso licitatorio.

Cra. Irene Buquet

Directora Área Administración General

AGESIC



Afectación 033/2010